

**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC|01|2018**

Proyecto N°00100663: "Empoderamiento político y económico de mujeres indígenas del norte de Chile"

Términos de Referencia: "**Coordinador/a de Proyecto**"

I. Información General

Título del cargo: *Coordinador/a de Proyecto*

N° de posición en Atlas: 00116890

Supervisor: *Coordinadora de la Oficina de Programa de ONU Mujeres*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Febrero 2018*

Duración del contrato: *11 meses. contrato renovable según evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L7 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *Santiago, Región Metropolitana, Chile*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC|01|2018**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: viernes, 19 de enero de 2018 (inclusive)

Importante: Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 05 de enero de 2018



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

ONU Mujeres, agencia basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

La oficina de ONU Mujeres en Chile brinda asistencia técnica en las áreas prioritarias de intervención de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo la participación política y el liderazgo de las mujeres, su empoderamiento económico, la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas del país. Asimismo, ejecuta proyectos y apoya los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas en el país para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones.

La oficina de ONU Mujeres en Chile es una oficina de presencia programática en el país, lo cual implica que la gestión operativa de la misma (administración, finanzas y logística) depende en gran medida de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, con sede en Panamá.

Antecedentes del Proyecto:

ONU Mujeres centra el objetivo de este proyecto en la generación de acciones para el empoderamiento de las mujeres indígenas del norte de Chile, a fin de fomentar su autonomía a partir de un proceso participativo continuo, que permitirán identificar sus intereses e instalar competencias para mejorar sus oportunidades de desarrollo en territorios donde el sector minero constituye un eje económico relevante.

El referido proyecto contempla el desarrollo e implementación del plan formativo de empoderamiento económico y generación de liderazgos, con pertinencia cultural, a fin de incrementar la autonomía económica de las mujeres indígenas y participación dirigenal en distintas organizaciones.

IV. Objetivo General del Puesto

Bajo la dirección y supervisión directa de la Coordinadora de la Oficina de Programa de ONU Mujeres, la/el Coordinador/a de Proyecto deberá realizar la estrategia, gestión y el seguimiento administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar su correcta implementación. El/La coordinador/a debe asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como de los procesos y procedimientos determinados por ONU Mujeres, de una manera oportuna y eficiente, en estrecha relación con el personal de ONU Mujeres en Chile.



V. Funciones y Resultados Esperados

De conformidad con los lineamientos del proyecto acordado entre ONU Mujeres y bajo la supervisión del/de la Coordinadora de la Oficina de Programas de ONU Mujeres en Chile, el/la coordinador/a del proyecto desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar y gestionar la implementación y el seguimiento administrativo y financiero del proyecto, con el fin de asegurar su correcta implementación, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, así como de los procesos y procedimientos determinados por ONU Mujeres, de una manera oportuna y eficiente, en estrecha relación con el personal de ONU Mujeres en Chile.
 - Coordinar y entablar las relaciones pertinentes con las organizaciones y representantes indígenas seleccionadas para la implementación del proyecto estableciendo estrecha relación con las instituciones locales y nacionales relevantes.
 - Coordinación del proyecto bajo la supervisión la Coordinadora de la Oficina de Programas de ONU Mujeres en Chile.
 - Elaborar, revisar y actualizar los planes operativos anuales del proyecto, bajo la orientación de la coordinadora de la Oficina de ONU Mujeres en el país.
- Implementar estratégicamente la implementación del proyecto según se requiera.
- Asegurar la adecuada ejecución de los recursos financieros y no financieros del proyecto siguiendo los procedimientos de ONU Mujeres.
 - Mantener estrecha comunicación, relación y coordinación con los socios y donante actual y potenciales del proyecto.
 - Coordinar y rendir cuentas a los socios y donante del proyecto incluyendo la elaboración periódica de reportes narrativos y financieros de avance y finales, así como el monitoreo periódico del proyecto.
 - Apoyar y gestionar las misiones de monitoreo por parte del donante y/o de ONU Mujeres.
 - Establecer reuniones periódicas con el equipo de ONU Mujeres en Chile para comunicar y compartir avances, retos y oportunidades
 - Asegurar la producción de documentos técnicos, materiales de divulgación y de información relacionada con los resultados del proyecto.
 - Preparación de reuniones de Comité Asesor en coordinación con Comunicaciones ONU Mujeres Chile.
 - Coordinar la realización y gestión de una evaluación final del proyecto, de conformidad con la política de evaluación de ONU Mujeres y las reglas y normas de evaluación del Sistema de Naciones Unidas.

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.
- Promocionar la visión, misión y las metas estratégicas de ONU Mujeres.
- Tratar a toda la gente en modo justo y sin favoritismo.
- Conocimiento y experiencia sobre la realidad de Chile, particularmente sobre las desigualdades de género.
- Demostrar fuertes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Demostrar empatía y flexibilidad.

Habilidades Técnicas:

- Conocimiento y experiencia en gestión de proyectos.
- Conocimiento y experiencia en desarrollo e implementación de proyectos.
- Conocimiento sustantivo y comprensión en temas de género y en términos generales de derechos de pueblos indígenas, en particular de las mujeres indígenas.



- Conocimiento sustantivo y experiencia en la prestación de apoyo a la coordinación y gestión de proyectos basados en promover la igualdad de género.
- Cuenta con habilidades para conceptualizar temas y analizar datos.
- Conocimientos en empoderamiento económico de las mujeres.
- Conocimientos de informática a nivel de usuario (Word, Excel, correo electrónico, navegación en internet).
- Habilidad para dirigir la planificación estratégica, los procesos de cambio, gestión basada en resultados y presentación de informes.
- Conocimiento de herramientas para incorporar el enfoque de género en trabajos con organizaciones.
- Manejo en dirección de reuniones aplicando metodologías participativas.
- Habilidad para la creación de alianzas y redes y procesos de diálogo con instituciones públicas y organizaciones.
- Manejo de las herramientas básicas de planificación de programas y proyectos (marco lógico, planes de trabajo, gestión basada en resultados).

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida

Formación Académica	- Grado Académico en Ciencias Económicas o Ingeniería. - Estudios especializados en temas vinculados a gestión de proyectos, desarrollo de cadenas productivas, emprendimiento, participación, género y desarrollo.
Experiencia Profesional	- Al menos 6 años de trabajo a cargo de coordinación, diseño y gestión de programas y/o proyectos de desarrollo. - Experiencia en relaciones/interacción con entidades y organizaciones vinculada al desarrollo indígena. - Conocimiento de la realidad de las mujeres indígenas y del contexto socio-político en Chile. - Experiencia de trabajo en terreno con comunidades del norte de Chile - Conocimientos de administración de proyectos
Idiomas	Español fluido. Inglés deseable.
Otros requisitos	- Nacionalidad chilena o con visa de trabajo para residir y trabajar en Chile durante el período de contrato. - Licencia de conducir. - Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	Título profesional en Ingeniería o carreras afines: 40 puntos. Título profesional en otras áreas: 20 puntos Sin título: 0 puntos Postgrado: deseable	40

Experiencia Profesional	Experiencia laboral en empoderamiento económico, gestión de proyectos, emprendimiento, capacitación en materias de empoderamiento y liderazgo. 6 años o más: 40 puntos 4 a 5 años: 30 puntos 3-4 años: 10 puntos 2 años o menos: 0 puntos	40
Idiomas	Español fluido. Inglés deseable.	10
Otros requisitos	Nacionalidad Chilena o con visa de trabajo para residir y trabajar en Chile durante el período de contrato. - Licencia de conducir (excluyente). - Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.	10
Total		100
<p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 80 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org.</p> <p>Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p>		

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.	10
Conocimiento experto en el desarrollo de desarrollo, gestión e implementación de proyectos.	25
Experiencia en Relacionamiento Comunitario, proyectos de emprendimiento y Conocimientos de estrategias de RSE.	20
Experiencia de trabajo en empoderamiento de mujeres indígenas.	25
Capacidad de resolver conflictos y manejo de crisis.	15
Licencia de conducir.	5
Total	100



Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del banco
 - Tipo de cuenta
 - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.